Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024,
Informe de los auditores independientes del 08 de mayo de 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2025 y 2024

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes al Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua 1

Estados de Actividades 5

Estados de Situación Financiera 7

Estados de Variaciones en el Patrimonio 9

Estado de Cambios en la Situación Financiera 11

Estados de Flujos de Efectivo 13

Estado Analítico del Activo 15

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos 16

Notas a los Estados Financieros 17

Información Adicional 37

Informe de los auditores independientes al Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Chihuahua al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las disposiciones y las normas antes señaladas se indican en la Nota 2 "Bases de presentación de los estados financieros".

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

a) Como se menciona en la nota 10, inciso d), durante 2024, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del oficio 500-21-00-03-00-2024-221, ejerció facultades de comprobación respecto de las retenciones de ISR por sueldos y salarios correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre de 2018.

 Con fecha 28 de enero de 2025 se levantó Acta Final, con orden número RIM5400006/21, en la cual la autoridad dio a conocer que la Universidad omitió retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de retenciones por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por un importe de $105,548,917, señalando que las prestaciones que integran el pago de la nómina ordinaria y extraordinaria debían considerarse gravadas en su totalidad.

Actualmente, la Universidad tiene interpuesto un medio de defensa en contra del Acta Final, a través del oficio DA-014/2025, en el cual fue planteado, negociado y acordado estratégicamente tanto con la Administración Local de Auditoría Fiscal del SAT como con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. Este medio de defensa tiene dos objetivos principales:

i. ***Homologación de criterio técnico.*** Consiste en aportar nuevamente los elementos jurídicos, fiscales y documentales necesarios para demostrar que diversas prestaciones laborales deben recibir el tratamiento de previsión social exenta dentro de los límites establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta, en los mismos términos en que la propia autoridad ya validó dicho tratamiento en la revisión correspondiente a septiembre de 2020.

 La estrategia busca que el SAT mantenga consistencia en sus criterios técnicos y reconozca la aplicación del mismo tratamiento fiscal previamente aceptado.

ii. ***Diferimiento de la emisión del crédito fiscal.*** Como parte de la estrategia acordada, el medio de defensa permite posponer la emisión formal del crédito fiscal, proyectando su eventual determinación hacia el ejercicio 2026. Este diferimiento tiene como finalidad permitir:

 - La solicitud y programación presupuestal correspondiente.
 - La coordinación con el Gobierno del Estado para definir el esquema de apoyo financiero.
 - La planeación institucional para el cumplimiento de las obligaciones que, en su caso, deriven del procedimiento.

 Este esquema sigue la misma lógica operativa utilizada en la revisión del periodo septiembre de 2020, en la cual se logró coordinar el cumplimiento de la obligación fiscal con apoyo estatal.

A la fecha de este informe, no se ha emitido crédito fiscal definitivo, por lo cual, desde una perspectiva jurídica y fiscal, aun no existe adeudo ni crédito fiscal a cargo de la Universidad. El procedimiento se encuentra en etapa de substanciación del medio de defensa y se están integrando y presentando los elementos técnicos y documentales necesarios para sustentar la postura institucional. Actualmente, el asunto se encuentra bajo control procesal y estratégico. La Universidad ha adoptado una postura técnica consistente con antecedentes previamente validados por la autoridad y ha implementado una estrategia institucional coordinada para atender tanto el fondo del asunto como su eventual impacto presupuestal.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados para permitir a la Universidad cumplir con los requerimientos del Convenio Marco con la Secretaría de Educación Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la LGCG. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Información adicional de los estados financieros y el informe del auditor

La administración de la Universidad es responsable de la información adicional. Esta información incluye lo presentado en las páginas 37 a 58 sobre los ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, y está elaborada conforme a los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las

Universidades" (los "Lineamientos") emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La información financiera complementaria y sus anexos se clasificaron según su origen y/o aplicación en las partidas o conceptos indicados en las tablas de la "A" a la "P", siguiendo los formatos establecidos en los Lineamientos. Esta información se presenta únicamente para cumplir con dichos Lineamientos y no se considera esencial para interpretar la situación financiera de la Universidad, ni sus actividades, cambios en el patrimonio o en su situación financiera.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la información adicional, por lo que no expresamos ningún tipo de seguridad respecto a ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y evaluar si presenta inconsistencias materiales con los estados financieros o con el conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece contener errores materiales. Si, con base en nuestro trabajo, concluimos que dicha información presenta un error importante, estamos obligados a informarlo. En este caso, no tenemos nada que reportar.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los responsables del gobierno de la Universidad son los encargados de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de esta.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detectará siempre una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de entidad pública en existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad pública en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DFK-GLF, S.C.
Socio de Auditoria



C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco
08 de mayo de 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

	2025	2024
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	$ -	$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	22,594	33,700
Aprovechamientos	1,013	654
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	383,811	380,863
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,337,762	2,311,447
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	12,270	13,416
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	1,211	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,303	12,366
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**2,769,964**	**2,752,446**
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	2,098,415	1,976,689
Materiales y Suministros	98,756	96,869
Servicios Generales	219,480	218,038
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	184,542	200,980
Transferencias al Resto del Sector Público	2,197	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	31,391	26,970
Pensiones y Jubilaciones	249,075	221,150
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-

(CONTINÚA)

Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	434	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y Amortizaciones	106,397	103,435
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Otros gastos	58	-
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**2,990,745**	**2,844,131**
Resultado del ejercicio (Desahorro)	**$ (220,781)**	**$ (91,685)**

(TERMINA)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

	2025	2024
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	$ 252,623	$ 418,653
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,280	33,833
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,256	13,345
Inventarios	3,380	4,151
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(8,777)	(9,988)
Otros Activos Circulantes	-	-
Total de Activos Circulantes	295,762	459,994
Activo no Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	9,364	8,652
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,726,392	7,703,047
Bienes Muebles	1,065,454	1,056,567
Activos Intangibles	290	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,471,246)	(1,394,829)
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	1,452	2,432
Total de Activos No Circulantes	7,331,706	7,375,869
Total de Activo	$ 7,627,468	$ 7,835,863

	2025	2024
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$ 232,229	$ 209,054
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	43,505	44,009
Provisiones a Corto Plazo	943,770	952,097
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Pasivos Circulantes	1,219,504	1,205,160
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total del Pasivo	$ 1,219,504	$ 1,205,160
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	627,980	627,980
Donaciones de Capital	346,109	347,430
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-

(CONTINÚA)

Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Desahorro)	(220,781)	(91,685)
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,080,199	1,171,571
Revalúos	4,575,407	4,575,407
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(950)	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	$ 6,407,964	$ 6,630,703
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	$ 7,627,468	$ 7,835,863

(TERMINA)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Variaciones en el Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**$ 975,410**				**$ 975,410**
Aportaciones	627,980				627,980
Donaciones de Capital	347,430				347,430
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		**$ 5,746,978**	**$ (91,685)**		**$ 5,655,293**
Resultado del Ejercicio (Desahorro)			(91,685)		(91,685)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,171,571			1,171,571
Revalúos		4,575,407			4,575,407
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				**$ -**	**$ -**
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	**$ 975,410**	**$ 5,746,978**	**$ (91,685)**	**$ -**	**$ 6,630,703**

(CONTINÚA)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**$ (1,321)**				**$ (1,321)**
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	(1,321)				(1,321)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		**$ (91,372)**	**$ (130,046)**		
Resultado del Ejercicio (Desahorro)			(220,781)		**(220,781)**
Resultados de Ejercicios Anteriores		(91,372)	91,685		**313**
Revalúos			-		**-**
Reservas			-		**-**
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(950)		**(950)**
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				**$ -**	**$ -**
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	**$ 974,089**	**$ 5,655,606**	**$ (221,731)**	**$ -**	**$ 6,407,964**

(TERMINA)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(En miles de pesos)

Activo		Origen		Aplicación
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	$	166,030	$	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		-		2,447
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,089		-
Inventarios		771		-
Almacenes		-		-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-		1,211
Otros Activos Circulantes		-		-
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo		-		712
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		-		-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-		23,345
Bienes Muebles		-		8,887
Activos Intangibles				290
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		76,417		-
Activos Diferidos		-		-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		-		-
Otros Activos no Circulantes		980		-
	$	**245,287**	**$**	**36,892**
Pasivo				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		23,175		-
Documentos por Pagar a Corto Plazo		-		-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-		-
Títulos y Valores a Corto Plazo		-		-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		-		-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		-		504
Provisiones a Corto Plazo		-		8,327
Otros Pasivos a Corto Plazo		-		-
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-		-
Documentos por Pagar a Largo Plazo		-		-
Deuda Pública a Largo Plazo		-		-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-		-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		-		-
Provisiones a Largo Plazo		-		-
	$	**23,175**	**$**	**8,831**

(CONTINÚA)

Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	1,321
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Desahorro)	-	129,096
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	91,372
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	950
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
	$ -	**$ 222,739**

(TERMINA)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$ -	$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	22,594	33,700
Aprovechamientos	1,013	654
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	383,811	380,863
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,337,762	2,311,447
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	11,303	10,361
	2,756,483	**2,737,025**
Aplicación		
Servicios Personales	2,054,914	1,907,242
Materiales y Suministros	94,453	88,453
Servicios Generales	201,463	204,385
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	184,542	200,980
Transferencias al Resto del Sector Público	2,197	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	30,393	25,953
Pensiones y Jubilaciones	198,272	205,744
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	434	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
	2,766,668	**2,632,757**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**(10,185)**	**104,268**
Flujos de Efectivo de las actividades de inversión		
Origen		
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
	-	-

(CONTINÚA)

Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	22,797	23,401
Bienes muebles	15,236	24,257
Otras aplicaciones de inversión	5,410	51
	43,443	**47,709**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**(43,443)**	**(47,709)**
Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento		
Origen		
Incremento de Activos Financieros	(3,159)	(3,693)
Aumento de Otros Pasivos	(107,951)	(90,992)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	(1,292)	(1,571)
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
	(112,402)	**(96,256)**
Aplicación		
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**(112,402)**	**(96,256)**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**(166,030)**	**(39,697)**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**418,653**	**458,350**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$ 252,623**	**$ 418,653**

(TERMINA)

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado Analítico del Activo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
Activo					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	$ 418,653	$ 124,457,187	$ 124,623,217	$ 252,623	$ (166,030)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,833	2,977,098	2,974,651	36,280	2,447
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,345	5,429	6,518	12,256	(1,089)
Inventarios	4,151	3,135	3,906	3,380	(771)
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(9,988)	1,211	-	(8,777)	1,211
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo no Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,652	712	-	9,364	712
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,703,047	46,648	23,303	7,726,392	23,345
Bienes Muebles	1,056,567	42,572	33,685	1,065,454	8,887
Activos Intangibles	-	1,063	773	290	290
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,394,829)	21,777	98,194	(1,471,246)	(76,417)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	2,432	964	1,944	1,452	(980)
	$ 7,835,863	**$ 127,557,796**	**$ 127,766,191**	**$ 7,627,468**	**$ (208,395)**

Universidad Autónoma de Chihuahua

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(En miles de pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			$ -	$ -
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			$ -	$ -
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			$ -	$ -
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			$ -	$ -
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			$ -	$ -
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			$ -	$ -
Total de Otros Pasivos	**Pesos**		$ 1,205,160	$ 1,219,504
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			$ 1,205,160	$ 1,219,504

Universidad Autónoma de Chihuahua

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos)

1. Organización y objeto social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad") fue constituida el 8 de diciembre de 1954 por Decreto del Congreso del Estado de Chihuahua como un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, obteniendo su autonomía por decreto del legislativo estatal el 18 de octubre de 1968, con el objeto de impartir educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación.

La Universidad ha vivido un intenso proceso de fortalecimiento institucional cuyo objetivo ha sido fortalecer las capacidades institucionales para responder con oportunidad, pertinencia y altos estándares de calidad a las demandas generadas por el desarrollo social y económico del Estado y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece entre otros, que para realizar su objeto social tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente.

Principal actividad - Escuela de educación superior perteneciente al sector público.

Ejercicio fiscal - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Régimen jurídico - La Universidad Autónoma de Chihuahua es un organismo público descentralizado, con domicilio legal en la capital del Estado de Chihuahua, dotado de personalidad jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones conforme a su Ley Orgánica en su Artículo 4:

a. Planear, modificar, decidir y ejecutar sus políticas académicas, de investigación, de extensión, difusión y administración;

b. Otorgar grados académicos, expedir certificados de estudio, cartas de pasante y títulos profesionales, así como reconocer validez a los estudios realizados en otras instituciones nacionales y extranjeras;

c. Crear o modificar las Estructuras Académicas y de Extensión que estime conveniente y regular las diferentes modalidades educativas;

d. Conferir menciones y reconocimientos honoríficos;

e. Gestionar y allegarse recursos para su sostenimiento, así como determinar los derechos, participaciones y cuotas por los servicios que preste;

f. Establecer los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, permanencia y egreso de sus alumnos, mediante los reglamentos respectivos;

g. Administrar unidades médicas y prestar servicios médicos y hospitalarios con sentido social, privilegiando la docencia, la investigación y el extensionismo;

h. Establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta;

i. Crear instancias y sociedades enfocadas a realizar programas generadores de recursos complementarios.

j. Las demás que se deriven de su naturaleza y de sus fines, así como las que otras leyes establezcan.

La Universidad tiene como objeto según su artículo 3 de la Ley de Orgánica:

a. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del Estado y de la Nación, respetando el principio de libertad de cátedra e investigación;

b. Proporcionar a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados: La justicia, la democracia, la honestidad, la solidaridad y el bien común, el respeto a la pluralidad de las ideas y el espíritu de servicio a la comunidad;

c. Participar en la conservación y transmisión de la cultura;

d. Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística;

e. Promover el desarrollo y transformación sociales;

f. Fomentar la conciencia cívica, así como la transparencia y acceso a la información pública;

g. Coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, especialmente las de carácter educativo;

h. Promover la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales, y la protección del medio ambiente; y

i. Actuar conforme a los principios de transparencia y acceso a la información pública, como medio para el logro de una educación superior democrática e incluyente.

Estructura organizacional básica. La Universidad se integra por sus autoridades, personal académico y administrativo, investigadores, alumnos y egresados.

La Universidad está constituida por las siguientes dependencias:

a. Las Unidades y Estructuras Académicas y de Extensión existentes y las que se establezcan con el propósito de impartir docencia, generar investigación y realizar extensión y difusión de la cultura, en los términos y especificaciones de las disposiciones reglamentarias y de las políticas académicas universitarias que correspondan; las cuales se integran de 15 Facultades, un Centro Universitario, 8 extensiones y 5 Centros Regionales de Educación Superior.

b. La Administración Central, integrada por la Rectoría, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, Consejos y organismos que se estimen necesarios.

c. Fideicomisos:

 I. El Fideicomiso del Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de los Trabajadores Académicos al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua se constituyó el 21 de diciembre de 1992, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco BCH, S.A. como fiduciario.

 II. El Fideicomiso 2111105-1 (Fondo Complementario para Pensionados y Jubilados del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua) se constituyó el 11 de enero de 1994, mediante un contrato de fideicomiso entre la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Banco Unión, S.A. como fiduciario.

Para el desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el presupuesto de ingresos aprobados por el H. Consejo Universitario para los ejercicios 2025 y 2024, la Universidad obtiene los siguientes los recursos económicos:

a. ***Ingresos federales y estatales*** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y las participaciones del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

b. ***Ingresos extraordinarios*** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

c. ***Ingresos propios*** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones y sostenibilidad que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas públicas – Conforme a la Ley Orgánica de la Universidad en sus artículos 8 y 9, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector de la Universidad, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de esta.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados por la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y demás elementos técnicos y normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

Armonización contable gubernamental - A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal, así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2023 se emitieron diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

a) ***Postulados básicos*** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo con los postulados básicos emitidos por el CONAC.

b) ***Estados financieros básicos*** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos; los Estados de Actividades, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Variaciones en el Patrimonio, los Estados de

Flujo de Efectivo, el Estado Analítico del Activo, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de la Deuda y Otros Pasivos.

c) ***Valuación de los estados financieros*** - Para la integración de los estados financieros, la Universidad ha decidido utilizar el costo histórico en las operaciones del ejercicio.

d) ***Ingresos*** – La contabilización de las transacciones de ingresos se registrará cuando se recibe o se realizan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

e) ***Egresos*** – La contabilización de las transacciones del gasto se hará conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las reglas contables más significativas seguidas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

a) ***Actualizaciones*** – La Universidad no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros, toda vez que atendiendo al "Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2023 y con su reforma del 4 de julio de 2024 y publicada en el mismo diario, se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, conforme al inciso VII Efectos de la Inflación.

b) ***Operaciones en moneda extranjera*** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se celebra la operación.

c) ***Efectivo y equivalentes*** - Se encuentra representado principalmente por moneda de curso legal en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques que repercuta el rubro de efectivo y valores de realización inmediata proveniente de aportaciones para proyectos específicos de investigación patrocinados. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición, posteriormente se reconocen sus ganancias hasta que se realicen y las pérdidas en el momento de conocerse.

d) ***Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes*** – La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente al estado de actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

e) ***Inversiones financieras*** – Las inversiones en valores se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de patrocinadores de proyectos de investigación específicos, estas representan el monto excedente de efectivo invertido por la Universidad, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

f) ***Derechos a recibir bienes o servicios*** - Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

g) ***Inventarios*** - Los inventarios que se presentan en el estado de situación financiera son valuados a costo promedio. Los activos biológicos que dejan de ser útiles para efectos académicos se valúan a su valor de realización.

h) ***Bienes muebles e inmuebles*** - Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción y las que se reciben como donativos se registran al valor consignado en la escritura y hasta que se registra la escritura pública, incrementando el patrimonio por el mismo importe. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a los egresos del ejercicio en que se erogan.

La Universidad al 31 de diciembre de 2018, llevó a cabo un avalúo de los bienes inmuebles, para determinar el valor de reposición de los inmuebles con una antigüedad considerable, el avalúo, su análisis y el proceso de conciliación con registros contables fue terminado durante el año 2020. Los valores revaluados son el costo para efectos de su reconocimiento posterior y efecto en resultados vía la depreciación correspondiente.

Los inmuebles que construye la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos se registran al costo de construcción incurrido y para lo cual aplica la siguiente normatividad:

1. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Federal y del Estado de Chihuahua).

2. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Federal y del Estado de Chihuahua).

3. Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

4. Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Los inmuebles que dona el Gobierno del Estado se registran hasta que se elabora la escritura pública, independientemente de que ya exista decreto de donación expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Los bienes inmuebles y bienes muebles se encuentran identificados y valuados en contabilidad y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente.

i) ***Inversiones financieras a largo plazo*** - La inversión en la Operadora Universitaria, S. C. se presenta al valor nominal de las aportaciones realizadas, más el método de participación correspondiente al generado en el ejercicio.

j) ***Bienes artísticos, culturales y científicos*** - Las adquisiciones de libros, revistas y colecciones académicas y científicas, que se integran al acervo cultural de la Universidad, se registran a su valor de adquisición.

k) ***Provisiones a corto plazo*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente genere una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

l) ***Ingresos*** - Los ingresos se reconocen cuando se recibe o se realizan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, excepto por los recursos correspondientes a los Fondos en Administración que al 31 de diciembre de 2025 están pendientes de ejercer, los cuales se registrarán al momento de su aplicación, reconociéndose temporalmente en la cuenta de Fondos de Administración.

Los ingresos provienen fundamentalmente de cuatro fuentes:

- Subsidios: Por ser una institución de enseñanza pública, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, determina un subsidio anual, del cual aportó el 54% y 55% durante 2025 y 2024, respectivamente, el porcentaje restante es aportado por el Gobierno del Estado como participaciones.

- Servicios Educativos: Corresponden a ingresos generados por concepto de inscripciones, derechos e incorporaciones.

- Apoyo de Otras Instituciones para Proyectos: Corresponden a aportaciones para proyectos específicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y de la Secretaría de Educación Pública.

- Impuestos estatales y municipales, para 2025 son el 4% y 4% respectivamente, de los ingresos totales.

m) ***Egresos*** - Al 31 de diciembre de 2025 los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

n) ***Obligaciones laborales por antigüedad y retiro*** - De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, fallezcan, se jubilen o se retiren, tendrán derecho a una prima de antigüedad, en adición a la pensión que otorga Pensiones Civiles del Estado, y las siguientes gratificaciones:

1. Personal administrativo:

I. La prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario, por cada año de servicio y solo a los trabajadores que se jubilen o pensionen, de veintitrés días de salario por cada año de servicio.

II. La prima de antigüedad se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, o los que acrediten ser beneficiarios de los que fallezcan.

III. La Universidad otorgará a los trabajadores que se encontraban pensionados o jubilados a esta fecha un bono mensual por la cantidad de $730 pesos, los trabajadores que se jubilen o pensionen con el fideicomiso tendrán derecho solo a la cantidad de $600 pesos.

IV. El personal administrativo tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente en los términos y condiciones establecidas por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el

cual se incrementará en la misma proporción en que aumente el tabulador de salarios de los trabajadores en activo. La Universidad se obliga a aportar el 6.26% de las prestaciones del salario tabular, prima de antigüedad y despensa que cubre a dicho personal.

2. Personal académico:

V. El personal académico de la Universidad recibirá al pensionarse o jubilarse, una gratificación conforme a lo siguiente: De 20 a 25 años de antigüedad, dos meses de salario tabular, y de 25 años en adelante, tres meses de salario tabular.

VI. El personal académico tendrá derecho a jubilarse con el 100% del salario vigente de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Pensiones Civiles del Estado, el cual se incrementará en la misma proporción a partir de la fecha en que se modifique el tabulador de los salarios del personal académico activo. La Universidad se obliga a aportar el 30.5% de las prestaciones de despensa y prima de antigüedad que cubre a dicho personal.

La Universidad tiene la práctica de registrar estas erogaciones afectando los egresos en el año en que se pagan, las cuales se cubren con recursos de su operación.

o) ***Hacienda Pública/Patrimonio*** - Se incrementa (disminuye) entre otros, con el ahorro o desahorro neto del ejercicio e incrementos adicionales al patrimonio por los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, resultado de ejercicios anteriores, revalúos y reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

p) ***Uso de estimaciones*** - La preparación de los estados financieros, de conformidad con las políticas aplicables a la Universidad, incluye únicamente la aplicación de la estimación sobre cuentas incobrables basándose en las circunstancias que pudiesen afectar los montos reportados. Los montos reales, en consecuencia, pudieran diferir de estas estimaciones y las estimaciones de las vidas útiles de los bienes muebles, las cuales fueron determinadas con base en un estudio técnico.

q) **Nuevas disposiciones del 2025** - A partir del 1 de enero de 2025 entró en vigor el nuevo documento para la valuación del patrimonio, denominado "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio", el cual fue publicado el 11 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación y posteriormente reformado el 4 de julio de 2024 en el mismo medio. Desde esa fecha, la administración de la Universidad adoptó dichas reglas, sin que su aplicación generara efectos significativos en la información financiera.

4. Notas de desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes - Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo.

	2025	2024
Bancos/Tesorería	$ 205,084	$ 321,068
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	46,846	96,888
Fondos con Afectación Específica	693	697
	$ 252,623	**$ 418,653**

Las inversiones bancarias principalmente corresponden a fondos recibidos por la Universidad para la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Plan de Desarrollo Universitario.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2025	2024
Adeudo alumnos	$ 4,476	$ 4,504
Funcionarios y empleados	12,112	10,814
Deudores diversos	20,023	18,846
Prestamos entre fondos	(331)	(331)
	$ 36,280	**$ 33,833**

Derechos a recibir bienes o servicios

	2025	2024
Anticipos	$ 12,256	$ 13,345
	$ 12,256	**$ 13,345**

Inventarios - El sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios de activos biológicos es a valor de mercado.

	2025	2024
Inventarios	$ 3,380	$ 4,151
	$ 3,380	**$ 4,151**

Inversiones financieras a largo plazo -

	2025	2024
Otras inversiones	$ 9,364	$ 8,652
	$ 9,364	**$ 8,652**

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles - Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de donaciones por convenios patrocinados se registran al costo de adquisición. En el caso de donaciones de terrenos, éstos se incorporan al patrimonio universitario conforme a los valores determinados por peritos independientes. Conforme al acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, donde se indica que los órganos autónomos de las entidades federativas deberán integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley y efectuar la valuación del patrimonio a partir del 31 de diciembre de 2015. La Universidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha cumplido con dicho acuerdo.

Las construcciones que se efectúan se controlan a través de la Coordinación de Construcciones y Mantenimiento de la Universidad. Las inversiones se registran contablemente en los activos conforme al importe que se va autorizando de acuerdo con las estimaciones recibidas y autorizadas.

a) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2025	2024
Inversión:		
Terrenos	$ 5,059,036	$ 5,059,036
Infraestructura	3,600	-
Edificios no habitacionales	2,480,811	2,461,119
Construcciones en proceso	182,945	182,892
	$ 7,726,392	**$ 7,703,047**
Depreciación acumulada:		
Bienes inmuebles	$ (538,233)	$ (469,450)
	$ 7,188,159	**$ 7,233,597**

b) Bienes muebles

	2025	2024
Inversión:		
Mobiliario y equipo de administración	$ 356,860	$ 358,131
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	170,870	172,497
Vehículos y equipo de transporte	89,776	89,776
Maquinaria, otros equipos y herramientas	63,043	63,582
Activos biológicos	24,467	20,047
Bienes artísticos, culturales y científicos	22,455	22,455
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	336,983	330,079
	$ 1,065,454	**$ 1,056,567**

Depreciación acumulada:		
Mobiliario y equipo de administración	$ (156,177)	$ (151,129)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(480,467)	(482,773)
Vehículos y equipo de transporte	(79,940)	(74,400)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(10,558)	(10,142)
Equipo de cómputo	(205,871)	(206,935)
	$ (933,013)	**$ (925,379)**
	$ 132,441	**$ 131,188**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cargo a las actividades por depreciación fue por $97,492 y $95,090 respectivamente.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	**Depreciación anual %**
Edificios no habitacionales	3.3
Bienes muebles	
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20 y 33.3
Vehículos y equipo de transporte	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

c) Contratos de construcciones convenidos durante el ejercicio de:

	2025		**2024**	
Procedimiento	**Número de obras**	**Importe**	**Número de obras**	**Importe**
Adjudicación directa	7	5,304	7	13,189
Invitación a cuando menos 3 contratistas	-	-	-	-
Licitación púbica	3	13,047	2	26,164
	10	**$ 18,351**	**9**	**$ 39,353**

Los procedimientos a los que está sujeta la Universidad en la realización de las obras y servicios de construcción se resumen a continuación:

a. Por lo que refiere a las obras antes señaladas la Universidad lleva a cabo el procedimiento de licitación pública y celebra contratos de obra pública y servicios relacionados a través de adjudicación directa e invitación a cuando menos a tres contratistas. Sin embargo, podrá no llevar a cabo dicho procedimiento de licitación pública de acuerdo con el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, siempre y cuando los importes de las operaciones no excedan los montos establecidos en dicho Artículo y en la Ley Orgánica de la Universidad.

Las obras públicas y servicios relacionados con las mismas no podrán fraccionarse para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a que se refiere este artículo; entendiéndose por fraccionar, cuando una obra pública o servicio relacionado con la misma que integre un todo se desintegre en etapas para dividir su costo en montos más pequeños que se ubiquen en la hipótesis de este artículo.

b. Asimismo, podrá contratar obra pública y servicios, preferentemente a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, salvo que ello a su juicio, no resulte conveniente, en cuyo caso podrán utilizar el procedimiento de adjudicación directa, cumpliendo con ciertos requisitos que marca el Artículo 58 de la Ley antes citada.

c. Para la ejecución de convenios modificatorios se efectúa lo siguiente: La Universidad podrá, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y por escrito, modificar los contratos de obra pública o de servicios relacionados, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.

d. Por último, si las modificaciones exceden el porcentaje indicado anteriormente, se podrá celebrar, por única vez, un convenio adicional entre las partes, respecto de las nuevas condiciones. Este convenio, deberá ser autorizado previamente por escrito por el titular del área responsable de la contratación de los trabajos. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley.

Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes

	2025	2024
Reserva para cuentas incobrables	$ (8,777)	$ (9,988)
	$ (8,777)	**$ (9,988)**

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

	2025	2024
Proveedores	$ 30,332	$ 29,441
Sueldos por pagar	60,513	84,831
Impuestos y retenciones por pagar	84,702	74,313
Otras cuentas por pagar	56,682	20,470
	$ 232,229	**$ 209,055**

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración - El saldo de esta cuenta representa el pasivo por los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales para proyectos académicos y de desarrollo de investigación conforme a convenios establecidos en cada caso. Los egresos relativos a dichos proyectos e investigaciones se disminuyen de este saldo. Periódicamente se rinden cuentas a los patrocinadores quienes aprueban los montos erogados y al concluir las investigaciones hacen entrega oficial de los resultados. Los montos erogados aprobados no son reembolsables.

5. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

a) El patrimonio de la Universidad está constituido por aportaciones en efectivo y en especie (terrenos, construcciones, equipo donado de convenios patrocinados, etc.), otorgados por dependencias, organismos oficiales y por la iniciativa privada.

b) El incremento al patrimonio se determina en términos generales, por el ahorro (desahorro) del ejercicio que se determina de las actividades anuales.

c) El importe registrado en el renglón "Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores" correspondientes al ejercicio 2025 por un importe de $950 corresponde a un débito, el cual está integrado principalmente por registro de partidas correspondientes al año 2024 registradas en el ejercicio 2025 y registro de diversos movimientos por aplicación de diversos fondos.

6. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión – Los principales ingresos de la Universidad disgregados de tercer nivel especificados en el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el CONAC provienen de: I) del subsidio recibido del Gobierno Federal, el cual se obtiene por asignaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, II) de las Transferencias de Gobierno Estatal, por asignación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno del Estado de Chihuahua y III) de los recursos que la propia Universidad genere. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Ingresos Propios:		
Inscripciones	222,661	214,862
Diplomados	9,593	14,992
Escuelas Incorporadas	6,922	5,542
Servicios a la Comunidad Universitaria	61,508	69,416
Otros Productos	58,110	50,758
Venta de Productos	25,017	25,293
Total de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	**$ 383,811**	**$ 380,863**
Convenios Varios	40,852	31,313
Subtotal Participación y Aportaciones	**$ 40,852**	**$ 31,313**

Ingreso Federal Ordinario Convenio SEP	1,138,865	1,098,318
Complemento	33,486	29,677
Subtotal Subsidio Federal Ordinario	**$ 1,172,351**	**$ 1,127,995**
Estatal Ordinario Convenio SEP 2025	971,892	-
Estatal Ordinario Convenio SEP 2024	-	875,750
Estatal Ordinario Convenio SEP 2023	-	20,600
Estatal Extraordinario 2025	13,342	-
Estatal Extraordinario 2024	-	16
Complemento Convenio SEP	21,734	23,537
Subtotal Estatal Ordinario Convenio SEP	**$ 1,006,968**	**$ 919,903**
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	611	510
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	9,799	18,631
Subtotal Subsidio Federal Extraordinario	**$ 10,410**	**$ 19,141**
Impuesto Universitario Municipal	114,460	98,517
Impuesto Universitario Estatal	-	114,578
Subtotal Impuesto Universitario	**$ 114,460**	**$ 213,095**
Total Participación y Aportaciones	**$ 2,345,041**	**$ 2,311,447**
Otros ingresos		
Donaciones	9,254	6,926
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,273	5,335
Ingresos por Venta de Activo Fijo	-	105
Incremento por Variación de Inventarios	12,270	13,416
Productos y Aprovechamientos	15,315	34,354
Total Otros Ingresos	**$ 41,112**	**$ 60,136**
Total Ingresos y Otros Beneficios	**$ 2,769,964**	**$ 2,752,446**

Gastos – Respecto a los gastos ejercidos por la Universidad, los rubros que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación con una disgregación a detalle de los conceptos que los conforman:

	2025	2024
Servicios Personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	$ 690,643	$ 663,281
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	244,330	220,052
Remuneraciones adiciones y especiales	403,816	379,070
Seguridad social	284,352	259,686

(CONTINÚA)

Otras prestaciones sociales y económicas	360,370	348,250
Pago de estímulos a servidores públicos	114,904	106,350
	$ 2,098,415	**$ 1,976,689**

(TERMINA)

	2025	2024
Materiales y suministros		
Materiales y útiles de administración	$ 31,376	$ 21,876
Alimentos y utensilios	10,833	13,285
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,828	5,387
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,462	7,899
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,522	16,161
Combustibles y lubricantes	13,370	13,257
Vestuario, blancos, protección y deportivos	9,423	11,607
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,942	7,397
	$ 98,756	**$ 96,869**

	2025	2024
Servicios generales		
Servicios básicos	$ 55,329	$ 58,157
Servicios de arrendamiento	11,016	11,690
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,475	12,080
Servicios financieros, bancarios y comerciales	12,286	9,332
Servicios de mantenimiento y conservación	18,401	37,219
Servicios de comunicación social y publicidad	10,411	6,268
Servicios de traslado y viáticos	15,676	15,380
Servicios oficiales	639	353
Otros servicios generales	78,247	67,559
	$ 219,480	**$ 218,038**

7. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2025	2024
Bancos/Tesorería	$ 205,084	$ 321,068
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	46,846	96,888
Fondos con Afectación Específica	693	697
	$ 252,623	**$ 418,653**

Adquisición de Bienes Muebles

	Adquisiciones
Inversión:	
Mobiliario y equipo de administración	$ 4,569
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,626
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,239
Vehículos y equipo de transporte	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,788
Activos Biológicos	14
	$ 15,236

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

	2025	2024
Resultado del Ejercicio (Desahorro)	$ (220,781)	$ (91,685)
(Más)		
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación y estimaciones	106,455	103,435
Incremento en las provisiones	116,653	108,059
Decremento (Incremento) en cuentas por cobrar	969	(2,125)
Otros productos que no requirieron flujo de efectivo	(13,481)	(13,416)
Flujos de efectivo netos por Actividades de Operación	**$ (10,185)**	**$ 104,268**

Información presupuestal

Conciliación entre los ingresos y egresos presupuestales y contables al 31 de diciembre de 2025:

La conciliación entre Ingresos-Egresos Contables y Presupuestarios, se presenta la siguiente manera:

a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Total de Ingresos Presupuestarios *(No auditado) (1)*		**$ 2,755,883**
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**14,081**
Incremento por Variación de Inventarios	12,270	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,811	
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**-**
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
Total de Ingresos Contables		**$ 2,769,964**

b) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Total de Egresos Presupuestarios *(No auditado) (1)*	**$**	**2,931,966**
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**48,643**
Mobiliario y Equipo de Administración	9,048	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,054	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,616	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,975	
Activos Biológicos	14	
Activos Intangibles	288	
Obra Pública en Bienes Propios	23,356	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,292	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
Más Gastos Contables No Presupuestarios		**107,422**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	106,455	
Otros Gastos	967	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-	
Total de Gastos Contables	**$**	**2,990,745**

(1) Información obtenida de los documentos denominados Estado Analítico de Ingresos y Estado de Egresos Presupuestal por Clasificación por Objeto del Gasto, incluidos en la cuenta pública de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, se incluyen para fines de cumplimiento del documento publicado el día 6 de octubre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

8. Cuentas de orden presupuestario

a) Se informa del monto al 31 de diciembre del 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos (No auditado):

		(En miles de pesos)
Ley de ingresos estimada	$	2,913,122
Ley de ingresos por ejecutar		466,158
Modificaciones a la ley de ingresos Estimada		308,920
Ley de ingresos devengada		2,755,883
Ley de ingresos recaudada		2,755,883

B. Egresos (No auditado):

		(En miles de pesos)
Presupuesto de egresos aprobado	$	2,913,122
Presupuesto de egresos por ejercer		407,207
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		450,081

(CONTINÚA)

Presupuesto de egresos comprometido	2,955,996
Presupuesto de egresos devengado	2,931,966
Presupuesto de egresos ejercido	2,812,845
Presupuesto de egresos pagado	2,806,283

(TERMINA)

9. Compromisos

El 26 de junio de 2002, la Universidad celebró un convenio de promesa de venta con ciertos ejidatarios en relación con los predios denominados los "Poños" y los "Alamillos" ubicados en el rancho experimental las Canoas por un importe de $2,358. Al 31 de diciembre de 2010, la Universidad ha recibido como resultado del convenio por parte de los ejidatarios la cantidad de $2,358. Asimismo, en el convenio se incluye la entrega del predio los "Peñascos" del mismo rancho experimental de forma gratuita. Sin embargo, la promesa de venta está condicionada en el convenio a la aprobación del H. Consejo Universitario, del Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del H. Congreso del Estado de Chihuahua. A la fecha de los estados financieros la Administración de la Universidad no ha recibido por parte del Ejecutivo y del Congreso la autorización para la realización de la venta y transferencia de los mencionados predios.

10. Contingencias

a) Durante 2004, se realizaron afectaciones a los terrenos del nuevo Campus de la Universidad, por las obras de vialidad construidas por el Municipio de Chihuahua, consistentes en la continuidad de un Periférico y el desarrollo de un Distribuidor Vial; la superficie afectada asciende a 379,622 m^2 (37.9 Hectáreas). A la fecha de nuestro informe continúan las negociaciones con las autoridades municipales, por lo que no es posible determinar si existiera una afectación al Patrimonio de la Universidad.

b) Al 31 de diciembre de 2025, estaban en proceso 32 juicios laborales en los que la Universidad actúa como demandada por $14,726 (importes aproximados en miles de pesos); de conformidad con el abogado de la Universidad, dichos juicios están en proceso y no se ha emitido resolución alguna al respecto, por lo que no se expresa una opinión sobre la expectativa del resultado final de esos juicios.

c) De acuerdo con el artículo noveno de la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, se otorga un estímulo fiscal consistente en el no pago de impuestos estatales, contribuciones extraordinarias o especiales, derechos, aprovechamientos, sus actualizaciones y accesorios, establecidos en las disposiciones fiscales del Estado de Chihuahua, y especifica en su párrafo segundo que el estímulo fiscal, únicamente por lo que respecta al pago del Impuesto Sobre Nóminas, que no será aplicable tratándose de organismos descentralizados del Estado que reciban de manera parcial o total, recursos federales provenientes de fondos de aportaciones federales, programas de subsidios y convenios de reasignación federales para el pago de su nómina.

 Por lo que refiere a los ejercicios 2025 y 2024, al 31 de diciembre de dichos años, la Universidad únicamente mantuvo como saldo por pagar el impuesto generado por sueldos, salarios y demás prestaciones correspondientes al mes de diciembre, mismos que fueron enterados en enero de 2026 y 2025, respectivamente.

d) Durante 2024, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del oficio 500-21-00-03-00-2024-221, ejerció facultades de comprobación respecto de las retenciones de ISR por sueldos y salarios correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre de 2018.

Con fecha 28 de enero de 2025 se levantó Acta Final, con orden número RIM5400006/21, en la cual la autoridad dio a conocer que la Universidad omitió retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de retenciones por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por un importe de $105,548,917, señalando que las prestaciones que integran el pago de la nómina ordinaria y extraordinaria debían considerarse gravadas en su totalidad.

Actualmente, la Universidad tiene interpuesto un medio de defensa en contra del Acta Final, a través del oficio DA-014/2025, en el cual fue planteado, negociado y acordado estratégicamente tanto con la Administración Local de Auditoría Fiscal del SAT como con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. Este medio de defensa tiene dos objetivos principales:

i. ***Homologación de criterio técnico.*** Consiste en aportar nuevamente los elementos jurídicos, fiscales y documentales necesarios para demostrar que diversas prestaciones laborales deben recibir el tratamiento de previsión social exenta dentro de los límites establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta, en los mismos términos en que la propia autoridad ya validó dicho tratamiento en la revisión correspondiente a septiembre de 2020.

 La estrategia busca que el SAT mantenga consistencia en sus criterios técnicos y reconozca la aplicación del mismo tratamiento fiscal previamente aceptado.

ii. ***Diferimiento de la emisión del crédito fiscal.*** Como parte de la estrategia acordada, el medio de defensa permite posponer la emisión formal del crédito fiscal, proyectando su eventual determinación hacia el ejercicio 2026. Este diferimiento tiene como finalidad permitir:

 - La solicitud y programación presupuestal correspondiente.
 - La coordinación con el Gobierno del Estado para definir el esquema de apoyo financiero.
 - La planeación institucional para el cumplimiento de las obligaciones que, en su caso, deriven del procedimiento.

 Este esquema sigue la misma lógica operativa utilizada en la revisión del periodo septiembre de 2020, en la cual se logró coordinar el cumplimiento de la obligación fiscal con apoyo estatal.

A la fecha de este informe, no se ha emitido crédito fiscal definitivo, por lo cual, desde una perspectiva jurídica y fiscal, aun no existe adeudo ni crédito fiscal a cargo de la Universidad. El procedimiento se encuentra en etapa de substanciación del medio de defensa y se están integrando y presentando los elementos técnicos y documentales necesarios para sustentar la postura institucional. Actualmente, el asunto se encuentra bajo control procesal y estratégico. La Universidad ha adoptado una postura técnica consistente con antecedentes previamente validados por la autoridad y ha implementado una estrategia institucional coordinada para

atender tanto el fondo del asunto como su eventual impacto presupuestal.

11. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Consideraciones fiscales

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del ISR, la Universidad es responsable solidaria de: presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y por pago de renta de bienes inmuebles, declaración anual de ISR donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, trabajadores asimilados a salarios y pago de rentas de bienes inmuebles y declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

La Universidad no está sujeta al impuesto sobre la renta ("ISR") por su carácter de persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo con el Artículo 79 de la Ley de dicho impuesto. La Universidad está sujeta al impuesto al valor agregado sólo por las actividades que realice y sean diferentes a las establecidas en su objeto.

La Universidad, siguiendo la práctica de otras Universidades, no retiene ni entera el impuesto correspondiente a ciertas remuneraciones provenientes de sueldos, salarios y compensaciones, por lo que las retenciones fueron inferiores a las que realmente deberían haberse efectuado. No fue práctico cuantificar el pasivo respectivo por impuestos, recargos, actualizaciones y posibles multas.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 08 de mayo de 2026 por M.D. Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de la Universidad, Lic. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de la Universidad y por C.P. Irma Estela Pérez Loo, Jefa del Departamento de Contabilidad de la Universidad. Consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Irma Estela Pérez Loo Jefa del Departamento de Contabilidad	Lic. Alberto Eloy Espino Dickens Director Administrativo

* * * * * *

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla A.- Consolidación

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos

(Miles de pesos)

Año 2025 Capítulo	Clave	Recurso	Ingreso Federal	Ingreso Estatal	Distribución de Ingresos Propios	Ingresos Totales	Egreso Federal	Egreso Estatal	Egresos con Recursos Propios	Egresos Totales	Diferencia entre Totales Monto	Diferencia entre Totales %	Número de Referencia del Comentario
Origen y Aplicación por Tipo de Recurso													
		1 **Subsidios e Ingresos Propios**	1,364,965.16	883,524.93	403,472.51	**2,651,962.59**	1,370,438.46	883,524.93	403,472.51	**2,657,435.90**	-5,473.31	0.2%	
		1.1 Servicios Personales	1,299,999.43	831,657.14	141,690.48	**2,273,347.05**	1,299,999.43	831,657.14	141,690.48	**2,273,347.05**	0.00	0.0%	
1000		1.1.1 Sueldos y Compensaciones	648,452.18	349,851.47	19,513.44	**1,017,817.09**	648,452.18	349,851.47	19,513.44	**1,017,817.09**	0.00	0.0%	
1000		1.1.2 Prestaciones Ligadas	186,297.27	200,331.46	17,185.77	**403,814.50**	186,297.27	200,331.46	17,185.77	**403,814.50**	0.00	0.0%	
1000		1.1.3 Prestaciones no Ligadas	284,557.48	100,781.71	7,091.56	**392,430.75**	284,557.48	100,781.71	7,091.56	**392,430.75**	0.00	0.0%	
1000		1.1.4 Seguridad Social y Contribuciones	180,692.50	180,692.50	97,899.71	**459,284.71**	180,692.50	180,692.50	97,899.71	**459,284.71**	0.00	0.0%	
4000		1.1.5 Becas				**0.00**				**0.00**	0.00	0.0%	
		1.2 Gastos de Operación	51,954.00	51,867.79	213,608.60	**317,430.39**	51,954.00	51,867.79	213,608.60	**317,430.39**	0.00	0.0%	
2000		1.2.1 Materiales y Suministros	0.00	0.00	98,020.52	**98,020.52**	0.00	0.00	98,020.52	**98,020.52**	0.00	0.0%	
3000		1.2.2 Servicios Generales	51,954.00	51,867.79	115,588.08	**219,409.87**	51,954.00	51,867.79	115,588.08	**219,409.87**	0.00	0.0%	
		1.3 Inversión	0.00	0.00	48,173.42	**48,173.42**	0.00	0.00	48,173.42	**48,173.42**	0.00	0.0%	
5000		1.3.1 Adquisición de Bienes Muebles	0.00	0.00	41,981.42	**41,981.42**	0.00	0.00	41,981.42	**41,981.42**	0.00	0.0%	
5000		1.3.2 Adquisición de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	6,192.00	**6,192.00**	0.00	0.00	6,192.00	**6,192.00**	0.00	0.0%	
5000		1.3.3 Inversión en Infraestructura	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.00	0.00	**0.00**	0.00	0.0%	
		2 **Programas Extraordinarios**	13,011.73			**13,011.73**	18,485.03			**18,485.03**	-5,473.31	42.1%	
4000		2.1 **U040** Carrera Docente				**0.00**	0.00			**0.00**	0.00	0.0%	
4000		2.2 **U080** Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación				**0.00**	0.00			**0.00**	0.00	0.0%	
4000		2.3 **S247** PRODEP	647.87			**0.00**	611.19			**611.19**	-611.19	0.0%	
4000		2.4 **U079** PROEXES				**0.00**	0.00			**0.00**	0.00	0.0%	
4000		2.5 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	9,816.80			**0.00**	17,122.36			**17,122.36**	-17,122.36	0.0%	
4000		2.6 **Otros Subsidios para Programas Extraordinarios**	2,547.06			**0.00**	751.48			**751.48**	-751.48	0.0%	
							0.00			**0.00**	0.00	0.0%	
Superávit o Déficit en Asignación de Recursos Propios					718,375.49	**718,375.49**							

Ingresos Propios recibidos en el ejercicio	**Saldo al 31 de diciembre de 2025**
Ingresos Propios	
4 **Ingresos Propios (IP)**	
4.1 Cuotas e Inscripciones	222,728
4.2 Incorporaciones Certificaciones, Revalidación	6,922
4.3 Investigación, Servicios Técnicos, Asesoría	61,508
4.4 Otros Ingresos Educacionales	9,507
4.5 Convenios y Contratos con Terceros	60,029
4.6 Donativos y Donaciones	9,254
4.7 Productos Financieros	23,607
4.8 Otros Ingresos	204,729
Total Ingresos Propios	**598,284**

Diferencia Patrimonial (antes de Capital de Trabajo)						2,651,962.59				2,657,435.90	-5,473.31	0.2%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla B.- Integración de Sueldos y Compensaciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos

(Miles de pesos)

Año 2025			Ingresos	Egresos	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			Monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
1000	1.1	Sueldos y compensaciones	648,452	648,452	0.00	0.0%	
	1.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	417,165	417,165	0.00	0.0%	
	1.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	148,516	148,516	0.00	0.0%	
	1.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales			0.00	0.0%	
	1.1.4	Carrera Docente	82,772	82,772	0.00	0.0%	
	1.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados			0.00	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.1	Sueldos y compensaciones	349,851	349,851	0.00	0.0%	
	3.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	263,760	263,760	0.00	0.0%	
	3.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	86,092	86,092	0.00	0.0%	
	3.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales			0.00	0.0%	
	3.1.4	Carrera Docente			0.00	0.0%	
	3.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados			0.00	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.1	Sueldos y compensaciones	19,513	19,513	0.00	0.0%	
	4.1.1	Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente	9,725	9,725	0.00	0.0%	
	4.1.2	Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio	9,722	9,722	0.00	0.0%	
	4.1.3	Compensaciones Adicionales y Especiales			0.00	0.0%	
	4.1.4	Carrera Docente	67	67	0.00	0.0%	
	4.1.5	Pago a Jubilados y Pensionados			0.00	0.0%	
Suma			1,017,817.09	1,017,817.09	0.00	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla C.- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2025			(Miles de pesos)				
			Ingresos	Egresos	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capitulo	Clave	Recurso			Monto	%	
		1 Subsidio Federal (SF)					
1000	1.1.2	Prestaciones Ligadas	186,297	186,297	0	0.0%	
	1.1.2.1	Prima de Antigüedad	122,971	122,971	0	0.0%	
	1.1.2.2	Prima Vacacional	40,133	40,133	0	0.0%	
	1.1.2.3	Aquinaldo	21,035	21,035	0	0.0%	
	1.1.2.4	Seguro de vida			0	0.0%	
	1.1.2.5	Retiro y Jubilación			0	0.0%	
	1.1.2.6	Otras Prestaciones Ligadas	2,159	2,159	0	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)					
	3.1.2	Prestaciones Ligadas	200,331	200,331	0	0.0%	
	3.1.2.1	Prima de Antigüedad	76,922	76,922	0	0.0%	
	3.1.2.2	Prima Vacacional	21,124	21,124	0	0.0%	
	3.1.2.3	Aquinaldo	100,957	100,957	0	0.0%	
	3.1.2.4	Seguro de vida			0	0.0%	
	3.1.2.5	Retiro y Jubilación			0	0.0%	
	3.1.2.6	Otras Prestaciones Ligadas	1,328	1,328	0	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)					
	4.1.2	Prestaciones Ligadas	17,186	17,186	0	0.0%	
	4.1.2.1	Prima de Antigüedad	50	50	0	0.0%	
	4.1.2.2	Prima Vacacional	144	144	0	0.0%	
	4.1.2.3	Aquinaldo	227	227	0	0.0%	
	4.1.2.4	Seguro de vida			0	0.0%	
	4.1.2.5	Retiro y Jubilación			0	0.0%	
	4.1.2.6	Otras Prestaciones Ligadas	16,765	16,765	0	0.0%	
Suma de prestaciones ligadas			403,815	403,815	0	0.0%	
		1 Subsidio Federal (SF)					
	1.1.3	Prestaciones no Ligadas	284,557	284,557	0	0.0%	
	1.1.3.1	Bono de Guardería	1,009	1,009	0	0.0%	
	1.1.3.2	Bono de transporte	26,626	26,626	0	0.0%	
	1.1.3.3	Bono de Despensa	25,157	25,157	0	0.0%	
	1.1.3.4	Prestaciones contractuales	173,054	173,054	0	0.0%	
	1.1.3.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	58,712	58,712	0	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)					
	3.1.3	Prestaciones no Ligadas	100,782	100,782	0	0.0%	
	3.1.3.1	Bono de Guardería	529	529	0	0.0%	
	3.1.3.2	Bono de transporte	16,785	16,785	0	0.0%	
	3.1.3.3	Bono de Despensa	15,866	15,866	0	0.0%	
	3.1.3.4	Prestaciones contractuales	52,172	52,172	0	0.0%	
	3.1.3.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	15,429	15,429	0	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)					
	4.1.3	Prestaciones no Ligadas	7,092	7,092	0	0.0%	
	4.1.3.1	Bono de Guardería	0	0	0	0.0%	
	4.1.3.2	Bono de transporte	5	5	0	0.0%	
	4.1.3.3	Bono de Despensa	9	9	0	0.0%	
	4.1.3.4	Prestaciones contractuales	5,340	5,340	0	0.0%	
	4.1.3.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,738	1,738	0	0.0%	
Suma de prestaciones no ligadas			392,431	392,431	0	0.0%	
TOTAL			796,245	796,245	0	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla D.- Integración de Seguridad Social y Contribuciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2025			(Miles de pesos)				
			Ingresos	Egresos	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
					Monto	%	
Capítulo	Clave	Recurso					
		1 Subsidio Federal (SF)					
1000	1.1.4	Seguridad Social y Contribuciones	180,693	180,693	0.00	0.0%	
		1.1.4.1 Impuesto sobre remuneraciones			0.00	0.0%	
		1.1.4.2 Retención del 10% a personas físicas de honorarios			0.00	0.0%	
		1.1.4.3 IVA retenido por honorarios			0.00	0.0%	
		1.1.4.4 IMSS			0.00	0.0%	
		1.1.4.5 ISSSTE			0.00	0.0%	
		1.1.4.6 INFONAVIT			0.00	0.0%	
		1.1.4.7 FOVISSSTE			0.00	0.0%	
		1.1.4.8 Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			0.00	0.0%	
		1.1.4.9 Aportaciones al Ichisal	0	0	0.00	0.0%	
		Pensiones Civiles del Estado	180,693	180,693	0.00	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)					
	3.4	Seguridad Social y Contribuciones	180,693	180,693	0.00	0.0%	
		3.4.1 Impuesto sobre remuneraciones			0.00	0.0%	
		3.4.2 Retención del 10% a personas físicas de honorarios			0.00	0.0%	
		3.4.3 IVA retenido por honorarios			0.00	0.0%	
		3.4.4 IMSS			0.00	0.0%	
		3.4.5 ISSSTE			0.00	0.0%	
		3.4.6 INFONAVIT			0.00	0.0%	
		3.4.7 FOVISSSTE			0.00	0.0%	
		3.4.8 Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			0.00	0.0%	
		3.4.9 Aportaciones al Ichisal	0	0	0.00	0.0%	
		Pensiones Civiles del Estado	180,693	180,693	0.00	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)					
	4.4	Seguridad Social y Contribuciones	97,900	97,900	0.00	0.0%	
		4.4.1 Impuesto sobre remuneraciones			0.00	0.0%	
		4.4.2 Retención del 10% a personas físicas de honorarios			0.00	0.0%	
		4.4.3 IVA retenido por honorarios			0.00	0.0%	
		4.4.4 IMSS			0.00	0.0%	
		4.4.5 ISSSTE			0.00	0.0%	
		4.4.6 INFONAVIT			0.00	0.0%	
		4.4.7 FOVISSSTE			0.00	0.0%	
		4.4.8 Sistema de ahorro para el retiro (SAR)			0.00	0.0%	
		4.4.9 Aportaciones al Ichisal	15,677	15,677	0.00	0.0%	
		Pensiones Civiles del Estado	82,223	82,223	0.00	0.0%	
Suma			459,285	459,285	0.00	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla E.- Integración de Partidas de Materiales y Suministros

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2025			(Miles de pesos)				
			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			Monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**					
2000	1.2	Suministros	0.00	0.00	0.00	0.0%	
	1.2.1	Materiales y Útiles de Administración			0.00	0.0%	
	1.2.2	Alimentos y Utensilios			0.00	0.0%	
	1.2.3	Materias Primas y de Producción			0.00	0.0%	
	1.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.00	0.0%	
	1.2.5	Combustibles y Lubricantes			0.00	0.0%	
	1.2.6	Materiales de Construcción			0.00	0.0%	
	1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos			0.00	0.0%	
	1.2.8	Mercancías Diversas			0.00	0.0%	
	1.2.9	Acervo Bibliotecario			0.00	0.0%	
	1.2.10	Otros Gastos de Operación			0.00	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**					
	3.2	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.0%	
	3.2.1	Materiales y Útiles de Administración			0.00	0.0%	
	3.2.2	Alimentos y Utensilios			0.00	0.0%	
	3.2.3	Materias Primas y de Producción			0.00	0.0%	
	3.2.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.00	0.0%	
	3.2.5	Combustibles y Lubricantes			0.00	0.0%	
	3.2.6	Materiales de Construcción			0.00	0.0%	
	3.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos			0.00	0.0%	
	3.2.8	Mercancías Diversas			0.00	0.0%	
	3.2.9	Acervo Bibliotecario			0.00	0.0%	
	3.2.10	Otros Gastos de Operación			0.00	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**					
	4.1	Materiales y Suministros	98,021	98,021	0	0.0%	
	4.1.1	Materiales y Útiles de Administración	31,354	31,354	0	0.0%	
	4.1.2	Alimentos y Utensilios	10,831	10,831	0	0.0%	
	4.1.3	Materias Primas y de Producción	5,828	5,828	0	0.0%	
	4.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,820	14,820	0	0.0%	
	4.1.5	Combustibles y Lubricantes	13,370	13,370	0	0.0%	
	4.1.6	Materiales de Construcción	7,462	7,462	0	0.0%	
	4.1.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	9,417	9,417	0	0.0%	
	4.1.8	Mercancías Diversas	0	0	0	0.0%	
	4.1.9	Acervo Bibliotecario	0	0	0	0.0%	
	4.1.10	Otros Gastos de Operación	4,939	4,939	0	0.0%	
Suma			98,021	98,021	0	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINSTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla F.- Integración de Partidas de Servicios Generales

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2025			(Miles de pesos)				
			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
Capítulo	Clave	Recurso			Monto	%	
		1 Subsidio Federal (SF)					
3000		1.3 Servicios Generales	51,954	51,954	0.00	0.0%	
		1.3.1 Servicios Básicos	40,314	40,314	0.00	0.0%	
		1.3.2 Servicios de Arrendamiento			0.00	0.0%	
		1.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	5,750	5,750	0.00	0.0%	
		1.3.4 Servicios de Traslado e Instalación			0.00	0.0%	
		1.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación			0.00	0.0%	
		1.3.6 Gastos de Propaganda			0.00	0.0%	
		1.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales			0.00	0.0%	
		1.3.8 Espectáculos Culturales			0.00	0.0%	
		1.3.9 Servicios de Telecomunicaciones			0.00	0.0%	
		1.3.10 Otros Gastos Difusión e Información			0.00	0.0%	
		1.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios	5,890	5,890	0.00	0.0%	
		1.3.12 Servicios Oficiales			0.00	0.0%	
		1.3.13 Otros Servicios Generales			0.00	0.0%	
		1.3.14 Pago de impuestos y contribuciones			0.00	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)					
		3.3 Servicios Generales	51,868	51,868	0.00	0.0%	
		3.3.1 Servicios Básicos			0.00	0.0%	
		3.3.2 Servicios de Arrendamiento			0.00	0.0%	
		3.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación			0.00	0.0%	
		3.3.4 Servicios de Traslado e Instalación			0.00	0.0%	
		3.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación			0.00	0.0%	
		3.3.6 Gastos de Propaganda			0.00	0.0%	
		3.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales			0.00	0.0%	
		3.3.8 Espectáculos Culturales			0.00	0.0%	
		3.3.9 Servicios de Telecomunicaciones			0.00	0.0%	
		3.3.10 Otros Gastos Difusión e Información			0.00	0.0%	
		3.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios			0.00	0.0%	
		3.3.12 Servicios Oficiales			0.00	0.0%	
		3.3.13 Otros Servicios Generales	51,868	51,868	0.00	0.0%	
		3.3.14 Pago de impuestos y contribuciones			0.00	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)					
		4.3 Servicios Generales	115,588	115,588	0.00	0.0%	
		4.3.1 Servicios Básicos	15,015	15,015	0.00	0.0%	
		4.3.2 Servicios de Arrendamiento	11,016	11,016	0.00	0.0%	
		4.3.3 Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	11,654	11,654	0.00	0.0%	
		4.3.4 Servicios de Traslado e Instalación	15,676	15,676	0.00	0.0%	
		4.3.5 Servicios de Mantenimiento Conservación e Instalación	18,401	18,401	0.00	0.0%	
		4.3.6 Gastos de Propaganda	10,411	10,411	0.00	0.0%	
		4.3.7 Impresiones y Publicaciones Especiales			0.00	0.0%	
		4.3.8 Espectáculos Culturales			0.00	0.0%	
		4.3.9 Servicios de Telecomunicaciones			0.00	0.0%	
		4.3.10 Otros Gastos Difusión e Información			0.00	0.0%	
		4.3.11 Servicios Comerciales y Bancarios	6,396	6,396	0.00	0.0%	
		4.3.12 Servicios Oficiales	639	639	0.00	0.0%	
		4.3.13 Otros Servicios Generales	26,379	26,379	0.00	0.0%	
		4.3.14 Pago de impuestos y contribuciones			0.00	0.0%	
Suma			219,410	219,410	0.00	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla G.- Integración de Partidas de Inversión

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos
Año 2025

(Miles de pesos)

Capítulo	Clave	Recurso	Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	Diferencia		Número de Referencia del Comentario
					Monto	%	
	1	**Subsidio Federal (SF)**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	
5000	1.4	Adquisición de Bienes Muebles	0	0	0	0.0%	
	1.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			0	0.0%	
	1.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			0	0.0%	
	1.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte			0	0.0%	
	1.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres			0	0.0%	
	1.4.5	Refacciones y Herramientas			0	0.0%	
	1.4.6	Animales de trabajo y reproducción			0	0.0%	
	1.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad			0	0.0%	
	1.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			0	0.0%	
	1.4.9	Equipo de Cómputo			0	0.0%	
	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	0	0	0	0.0%	
	1.5.1	Bienes Inmuebles			0	0.0%	
	1.6	Inversión en Infraestructura	0	0	0	0.0%	
	1.6.1	Construcción Física	0	0	0	0.0%	
	3	**Subsidio Estatal (SE)**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	
	3.4	Adquisición de Bienes Muebles	0	0	0	0.0%	
	3.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			0	0.0%	
	3.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación			0	0.0%	
	3.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte			0	0.0%	
	3.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres			0	0.0%	
	3.4.5	Refacciones y Herramientas			0	0.0%	
	3.4.6	Animales de trabajo y reproducción			0	0.0%	
	3.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad			0	0.0%	
	3.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			0	0.0%	
	3.4.9	Equipo de Cómputo			0	0.0%	
	3.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	0	0	0	0.0%	
	3.5.1	Bienes Inmuebles			0	0.0%	
	3.6	Inversión en Infraestructura	0	0	0	0.0%	
	3.6.1	Construcción Física	0	0	0	0.0%	
	4	**Ingresos Propios (IP)**	**48,173**	**48,173**	**0**	**0.0%**	
	4.4	Adquisición de Bienes Muebles	41,981	41,981	0	0.0%	
	4.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	13,020	13,020	0	0.0%	
	4.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	3,043	3,043	0	0.0%	
	4.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte			0	0.0%	
	4.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	7,616	7,616	0	0.0%	
	4.4.5	Refacciones y Herramientas			0	0.0%	
	4.4.6	Animales de trabajo y reproducción	18,301	18,301	0	0.0%	
	4.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad			0	0.0%	
	4.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales			0	0.0%	
	4.4.9	Equipo de Cómputo			0	0.0%	
	4.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	6,192	6,192	0	0.0%	
	4.5.1	Bienes Inmuebles	6,192	6,192	0	0.0%	
	4.6	Inversión en Infraestructura	0	0	0	0.0%	
	4.6.1	Construcción Física	0	0	0	0.0%	
Suma			48,173	48,173	0	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla H.- Integración de Partidas de Inversión en Obra Física

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos
Año 2025

(Miles de pesos)

Capítulo	Clave	Recurso	Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	Diferencia Monto	Diferencia %	Número de Referencia del Comentario
		1 Subsidio Federal (SF)					
5000		1.6 Inversión en Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.0%	
		1.6.1 Total en Inversión en Infraestructura por contrato	0.00	0.00	0.00	0.0%	
		1.6.1.1 Por contrato			0.00	0.0%	
		1.6.2 Total por obras de administración	0.00	0.00	0.00	0.0%	
		1.6.2.1 Aulas			0.00	0.0%	
		1.6.2.2 Bibliotecas			0.00	0.0%	
		1.6.2.3 Laboratorios			0.00	0.0%	
		1.6.2.4 Oficinas administrativas			0.00	0.0%	
		1.6.2.5 Talleres			0.00	0.0%	
		1.6.2.6 Otras instalaciones			0.00	0.0%	
		1.6.3 Total por estudios de preinversión	0.00	0.00	0.00	0.0%	
		1.6.3.1 Estudios de preinversión			0.00	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)					
		3.6 Inversión en Infraestructura	0	0	0	0.0%	
	3.6.1	Total en Inversión en Infraestructura por contrato	0	0	0	0.0%	
		3.6.1.1 Por contrato			0	0.0%	
	3.6.2	Total por obras de administración	0	0	0	0.0%	
		3.6.2.1 Aulas			0	0.0%	
		3.6.2.2 Bibliotecas			0	0.0%	
		3.6.2.3 Laboratorios			0	0.0%	
		3.6.2.4 Oficinas administrativas			0	0.0%	
		3.6.2.5 Talleres			0	0.0%	
		3.6.2.6 Otras instalaciones			0	0.0%	
	3.6.3	Total por estudios de preinversión	0	0	0	0.0%	
		3.6.3.1 Estudios de preinversión			0	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)					
		4.6 Inversión en Infraestructura	0	0	0	0.0%	
		4.6.1 Total en Inversión en Infraestructura por contrato	0	0	0	0.0%	
		4.6.1.1 Por contratos	0	0	0	0.0%	
	4.6.2	Total por obras de administración	0	0	0	0.0%	
		4.6.2.1 Aulas			0	0.0%	
		4.6.2.2 Bibliotecas			0	0.0%	
		4.6.2.3 Laboratorios			0	0.0%	
		4.6.2.4 Oficinas administrativas			0	0.0%	
		4.6.2.5 Talleres			0	0.0%	
		4.6.2.6 Otras instalaciones			0	0.0%	
	4.6.3	Total por estudios de preinversión	0	0	0	0.0%	
		4.6.3.1 Estudios de preinversión			0	0.0%	
Suma			0.00	0.00	0.00	0.0%	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla I.- Programas Extraordinarios

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos
Año 2025

(Miles de pesos)
Programas Extraordinarios 2025

Capítulo	Clave	Recurso	U040	U080	S247	U079	FAM	Otros Conacyt		Totales
INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS										
4000	**U040**	Carrera Docente								0
4000	**U080**	Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación								0
4000	**S247**	PRODEP			648					648
4000	**U079**	PROEXES								0
		Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)					9,817			9,817
		Otros Subsidios para Programas Extraordinarios						2,547		2,547
										0
		TOTAL DE INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS	0	0	648	0	9,817	2,547	0	13,012
		EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS								
		Programas Extraordinarios								
		Becas								0
		Materiales y Suministros	0	0	54	0	0	681	0	736
		Materiales y Útiles de Administración			23					23
		Alimentos y Utensilios						1		1
		Materias Primas y de Producción								0
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios			28			674		702
		Combustibles y Lubricantes								0
		Materiales de Construcción								0
		Vestuario, blancos, protección y deportivos						7		7
		Mercancías Diversas								0
		Acervo Bibliotecario								0
		Otros Gastos de Operación			3					3
		Servicios Generales	0	0	0	0	0	70	0	70
		Servicios Básicos								0
		Servicios de Arrendamiento								0
		Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación						70		70
		Servicios de Traslado e Instalación								0
		Servicios, Mantenimiento, Conservación e Instalación								0
		Gastos de Propaganda								0
		Impresiones y Publicaciones Especiales								0
		Espectáculos Culturales								0
		Servicios de Telecomunicaciones								0
		Otros Gastos Difusión e Información								0
		Servicios Comerciales y Bancarios								0
		Servicios Oficiales								0
		Otros Servicios Generales								0
		Pago de Impuestos y Contribuciones								0
		Adquisición de Bienes Muebles	0	0	557	0	23	0	0	580
		Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración			557		23			580
		Maquinaria y Equipo de Comunicación								0
		Vehículos y Equipo de Transporte								0
		Equipo de Laboratorio y Talleres								0
		Refacciones y Herramientas								0
		Animales de Trabajo y Reproducción								0
		Maquinaria y Equipo de Seguridad								0
		Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales								0
		Equipo de Cómputo								0
		Adquisición de Bienes Inmuebles	0	0	0	0	17,100	0	0	17,100
		Bienes Inmuebles					17,100			17,100
		Inversión en Infraestructura (Obra física)	0	0	0	0	0	0	0	0
		Total en Inversión en Infraestructura por contrato	0	0	0	0	0	0	0	0
		Inversión en Infraestructura por contrato								0
		Total por obras de administración	0	0	0	0	0	0	0	0
		Aulas								0
		Bibliotecas								0
		Laboratorios								0
		Oficinas administrativas								0
		Talleres								0
		Otras instalaciones								0
		Total por estudios de preinversión	0	0	0	0	0	0	0	0
		Por estudios de preinversión								0
		TOTAL DE EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS	0	0	611	0	17,122	751	0	18,485
		en monto	0	0	37	0	-7,306	1,796	0	-5,473
Variación entre ingresos y egresos		en porcentaje	0	0	0	0	1	-1	0	0
Número de referencia del comentario										

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla J.- Análisis del Movimiento de Activo Fijo

Análisis de los movimientos de activo fijo		(Miles de pesos)					
Año 2025		Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones y Donaciones	Bajas	Traspasos Aumentos (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Número de Referencia del Comentario
Activo Fijo (AF)		**8,759,615**	**65,350**	**33,119**	**0**	**8,791,846**	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	310,951	13,033	15,942		308,042	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	53,059	3,043	2,581		53,521	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	89,776				89,776	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	330,079	7,616	713		336,983	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	0				0	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	20,047	18,301	13,883		24,466	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	7,520,155			-23,292	7,543,447	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	10,523				10,523	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	22,455				22,455	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	219,677				219,677	
AF 8.1, 8.2, 8.3	Obras en Proceso	182,892	23,356		23,292	182,956	
Depreciación acumulada		**1,394,829**	**98,730**	**-22,313**	**0**	**1,471,246**	
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	633,902	14,865	-12,123		636,644	
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	10,142	556	-140		10,558	
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	74,400	5,541			79,940	
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	0				0	
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	0				0	
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	0				0	
AF 7.7	Bienes Inmuebles	469,450	71,595	-2,807		538,239	
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	0				0	
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	0				0	
AF 7.10	Equipo de Cómputo	206,935	6,173	-7,243		205,865	
TOTAL NETO		7,364,786	-33,380	55,432	0	7,320,600	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla K.- Pasivos y Cuentas de Orden

Clasificación de las Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

Año 2025 (Miles de pesos)	Originados en el Ejercicio Fiscal de 2025	Acumulado de Ejercicios Fiscales Anteriores	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Número de Referencia del Comentario
Cuentas de Balance				
Pasivos de Corto Plazo	1,219,504	0	1,219,504	
Porción Circulante del Pasivo de Largo Plazo			0	
Proveedores	30,332		30,332	
Acreedores Diversos	56,682		56,682	
Contribuciones por pagar	84,702		84,702	
Disponibilidad de Programas Extraordinarios			0	
(U040, U080, S247)			0	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	60,513		60,513	
Fondos y bienes de terceros en garantía	43,505		43,505	
Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	943,770		943,770	
Pasivos de Largo Plazo	0	0	0	
Fondos y bienes de terceros en garantía a largo plazo			0	
Provisiones a largo plazo			0	
Pasivo Diferido	0	0	0	
Ingresos por ejercer			0	
Pasivos diferidos a largo plazo			0	
Patrimonio (Tabla O)	0	0	0	
Patrimonio			0	
Cuentas de Orden	0	0	0	
Pasivos Contingentes				
Obligaciones laborales			0	
Otros (detallar)			0	
TOTAL	1,219,504	0	1,219,504	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINSTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla L.- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo

Año 2025 (Miles de pesos)	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Número de Referencia del Comentario
Pasivo						
Pasivo Circulante	147,528	147,528	0	0	0	
Porción circulante del pasivo a largo plazo						
Proveedores	30,332	30,332				
Acreedores Diversos	56,682	56,682				
Otros Pasivos	60,513	60,513				
Contribuciones por pagar	84,702	84,702	0	0	0	
Impuesto sobre Remuneraciones	54,353	54,353				
Retención ISR del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	11,187	11,187				
Retención IVA del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	3	3				
IMSS (o similar)						
ISSSTE (o similar)						
FOVISSSTE (o similar)						
Sistema de Ahorro para el Retiro						
INFONAVIT (o similar)						
Retenciones por Nomina	19,150	19,150				
Retenciones a Contratistas por Obra Pública	9	9				
Total Pasivo	232,229	232,229	0	0	0	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINSTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla M.- Integración de los Pasivos a Largo Plazo

Año 2025 (Miles de pesos)	Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2023	Vencimientos						Número de Referencia del Comentario
		Pagos en 2024	Pagos en 2025	Pagos en 2026	Pagos en 2027	Pagos en 2028	Pagos en Años Posteriores	
Pasivos no Circulante								
Obligaciones contingentes y aportaciones en reserva (detallar).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Provisiones para pensiones a largo plazo								
:								
:								
:								
:								
:								
Pasivos Bancarios Total								
(detallar pasivos bancarios)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
:								
:								
:								
:								
:								
:								
Total	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINSTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla N.- Obligaciones, Provisiones y Reservas

Clasificación de Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

Año 2025 (Miles de pesos)	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Pagos Efectuados	Incremento a la Reserva	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Número de Referencia del Comentario
Obligaciones Laborales Contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	
Varios (detallar)				0.00	
:				0.00	
:				0.00	
Provisiones y Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	
Reserva para Jubilación				0.00	
Reserva para Retiro				0.00	
Reserva y Provisiones Varias (detallar)					
: Provisión para personal sindicalizado				0.00	
: Provisión para personal				0.00	
Provisión para personal de confianza				0.00	
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINSTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla O.- Patrimonio

Análisis de los movimientos del Patrimonio

Año 2025 (Miles de pesos)	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	Bajas de Activo Fijo	Donativos (no en efectivo)	Otras cuentas de Patrimonio			Total	Número de Referencia del Comentario
						a	b	c		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	971,740	5,947,401	-91,685			-196,753			6,630,703	
Traspaso del exceso de ingresos y egresos del ejercicio anterior			-220,781						-220,781	
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio		-91,372	91,685						313	
Donativos (aquellos que no son efectivo {ingresos propios})	-1,321								-1,321	
Bajas de Activo Fijo										
Otros (detallar en documento anexo a "O")	0	0		0	0	0	0	0	-950	
Revalúos Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores Actualización de la Hacienda Pública			-950						-950	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	970,419	5,856,029	-221,731	0	0	-196,753	0	0	6,407,964	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÒNOMA DE CHIHUAHUA

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla P.- Edad de los Empleados y Años de Servicio

Año 2025	Edad de los empleados (número de personas por grupo de edades)						Años de Servicio del Personal (número de personas por años de servicio)							
	Total de Empleados	Menor de 34	De 34 a 49	De 50 a 65	De 66 en adelante	Número de Referencia del Comentario	Total de Empleados	Menor de 11	De 11 a 20	De 21 a 25	De 26 a 27	De 28 a 30	De 31 en adelante	Número de Referencia del Comentario
Personal														
Académico (incluye investigadores)	2910	437	1387	877	209		2910	2079	452	112	28	89	150	
Tiempo completo	855	16	416	340	83		855	257	336	81	21	51	109	
con perfil (S247) PRODEP	500	5	258	198	39		500	128	226	40	11	34	61	
sin perfil (S247) PRODEP	355	11	158	142	44		355	129	110	41	10	17	48	
Medio tiempo	88	2	31	39	16		88	23	40	7	1	7	10	
Por Asignatura	1967	419	940	498	110		1967	1799	76	24	6	31	31	
Administrativo y de Apoyo	1704	336	782	548	38		1704	846	622	133	35	53	15	
Base	1087	159	529	387	12		1087	446	462	98	24	44	13	
Confianza	594	156	251	161	26		594	377	160	35	11	9	2	
Honorarios	23	21	2	0	0		23	23	0	0	0	0	0	
Directivo sin nombramiento de académico	826	143	431	221	31		826	463	264	58	11	17	13	
Confianza	826	143	431	221	31		826	463	264	58	11	17	13	
Honorarios	0	0	0		0		0							
Directivo con nombramiento de académico	139	10	77	46	6		139	44	55	15	3	9	13	
Confianza	139	10	77	46	6		139	44	55	15	3	9	13	
Honorarios	0						0							
Pensionado y/o Jubilado	623	0	5	322	296		623	0	97	33	13	60	420	
TOTAL	**6,202**	**926**	**2,682**	**2,014**	**580**		**6,202**	**3,432**	**1,490**	**351**	**90**	**228**	**611**	

Número de Horas						
Profesores de asignatura						
Número de horas/semana/mes	130,992	32,152	61,266	30,970	6,604	

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

Universidad Autónoma de Chihuahua
Estado de Actividades (Analítico por Subsidio)
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024

	EFD 2025 (En miles)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	SECIHTI	FAM	PRODEP	PROFEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios	1											2	3	4	5
Ingresos de la gestión															
Ingresos por ventas de bienes y servicios	383,811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	383,811	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Participaciones y aportaciones	41,418	-	-	-	-	-	2,534	-	611	-	-	3,145	-	38,273	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayuda	2,305,563	1,172,351	-	-	-	-	-	9,745	-	-	-	1,182,096	1,006,949	116,518	-
	2,346,981	1,172,351	-	-	-	-	2,534	9,745	611	-	-	1,185,241	1,006,949	154,791	-
Otros ingresos y beneficios															
Ingresos financieros	22,594	4,673	-	-	-	-	-	54	-	-	-	4,727	8,468	9,399	-
Otros ingresos y beneficios	16,578	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,578	-
	39,172	4,673	-	-	-	-	-	54	-	-	-	4,727	8,468	25,977	-
Total de ingresos y otros beneficios	**2,769,964**	**1,177,024**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,534**	**9,799**	**611**	**-**	**-**	**1,189,968**	**1,015,417**	**564,579**	**-**
Gastos y otras pérdidas															
Gastos de funcionamiento															
Servicios personales	2,098,415	1,125,070	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,125,070	831,660	141,685	-
Servicios generales	219,479	51,954	-	-	-	-	70	-	-	-	-	52,024	51,868	115,587	-
Materiales y suministros	98,756	-	-	-	-	-	681	-	54	-	-	735	-	98,021	-
	2,416,650	1,177,024	-	-	-	-	751	-	54	-	-	1,177,829	883,528	355,293	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Becas y condonaciones	13,754	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,754	-
Ayudas sociales	17,637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,637	-
Pensiones y jubilaciones	249,075	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65,705	183,370	-
Diferencial de Servicio Médico	184,542	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62,467	122,075	-
Otras transferencias	2,631	-					-	-	-	-		-	-	2,631	-
	467,639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	128,172	339,467	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias															
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	106,397	-	-	-	-	-	843	6,948	545	783	-	9,119	-	97,278	-
Otros gastos	59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59	-
	106,456	-	-	-	-	-	843	6,948	545	783	-	9,119	-	97,337	-
Total de gastos y otras pérdidas	**2,990,745**	**1,177,024**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,594**	**6,948**	**599**	**783**	**-**	**1,186,948**	**1,011,700**	**792,097**	**-**
Desahorro del ejercicio	**(220,781)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**940**	**2,851**	**12**	**(783)**	**-**	**3,020**	**3,717**	**(227,518)**	**-**
Notas aclaratorias		**[A]**		**[B]**	**[B]**	**[B]**	**[B]**	**[B Y C]**	**[B Y D]**	**[B]**			**-**		

Universidad Autónoma de Chihuahua
Relación Analítica de Ingresos
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

	EFD 2025 (En miles)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	SECIHTI	FAM	PRODEP	PRO FEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Ingresos y otros beneficios															
Ingresos por ventas de bienes y servicios															
Inscripciones de licenciatura	222,661	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	222,661	-
Inscripciones de posgrados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diplomados	9,593	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,593	-
Escuelas incorporadas	6,922	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,922	-
Servicios a la comunidad universitaria	61,508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61,508	-
Eventos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros productos	58,110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58,110	-
Venta de productos	25,017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,017	-
	383,811	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**383,811**	**-**
Participaciones y aportaciones															
Ingresos por convenios	41,418	-	-	-	-	-	2,534	-	611	-	-	3,145	-	38,273	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas															
Subsidio federal ordinario	1,172,351	1,172,351	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,172,351	-	-	-
Subsidio federal extraordinario	9,745	-	-	-	-	-	-	9,745	-	-	-	9,745	-	-	-
Subsidio estatal ordinario	993,626	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	993,626	-	-
Subsidio estatal extraordinario	13,323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,323	-	-
Donaciones	9,254	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,254	-
Impuesto universitario estatal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto universitario municipal	107,264	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107,264	-
	2,305,563	**1,172,351**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**9,745**	**-**	**-**	**-**	**1,182,096**	**1,006,949**	**116,518**	**-**
Ingresos financieros															
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	22,540	4,673	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,673	8,468	9,399	-
Otros ingresos y beneficios															
Utilidades por participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	16,578	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,578	-
	16,578	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**16,578**	**-**

Universidad Autónoma de Chihuahua
Relación Analítica de Egresos
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

		EFD 2025 (En miles)	U006 Subsidio Federal Ordinario	U040 Carrera Docente	Ampliar y diversificar la oferta educativa	PROEXES	PADES	Programa Inclusión y Equidad Educativa	SECIHTI	FAM	PRODEP	PRO FEXCE	INIFED	Total Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Propio	Diferencia (5 = 1 - 2 - 3 - 4)
Gastos y otras pérdidas		1												2	3	4	5
	Servicios personales																
11301	Sueldos base al personal permanente	690,644	417,165	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	417,165	263,760	9,719	-
12101	Honorarios asimilables a salarios	4,121	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,121	-
12201	Sueldos base al personal eventual	239,973	148,516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	148,516	86,092	5,365	-
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	237	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	237	-
13101	Primas por años de servicios efectivos prestados	199,944	122,971	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,971	76,923	50	-
13201	Gratificación de fin de año	122,216	21,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,032	100,957	227	-
13202	Prima vacacional	61,401	40,133	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,133	21,124	144	-
13301	Horas extraordinarias	20,252	2,159	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,159	1,328	16,765	-
14101	Aportaciones de seguridad social	59,539	2,962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,962	45,137	11,440	-
14102	Aportaciones al Ichisal	15,677	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,677	-
14107	Aportación 1% gastos de administración	3,030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,496	534	-
14108	Fondo Propio cuenta Individual	46,754	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,451	14,303	-
14109	Aportación 3% Fondo de Pensión Garantizada	9,090	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,489	1,601	-
14301	Aportaciones al sistema para el retiro	93,882	2,798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,798	57,163	33,921	-
14302	Fondo Propio Reforma 2014	56,381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,956	20,425	-
15201	Indemnizaciones	43,707	35,451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,451	6,638	1,618	-
15402	Bono de Guardería	1,539	1,010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,010	529	-	-
15404	Bono de Transporte	43,416	26,626	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,626	16,785	5	-
15407	Bono de Despensa	41,032	25,157	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,157	15,866	9	-
15409	Colaboración Renovación Universitaria	95,915	51,131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51,131	43,512	1,272	-
15410	Prestaciones contractuales	134,653	121,924	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121,924	8,661	4,068	-
15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109	-
17101	Estímulos	20,851	16,341	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,341	4,510	-	-
17104	Estímulo al desempeño al peersonal docente	82,839	82,772	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82,772	-	67	-
17146	Ayuda para vivienda	11,213	6,919	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,919	4,282	12	-
		2,098,415	**1,125,067**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,125,067**	**831,659**	**141,689**	**-**
	Materiales y suministros																
21	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	31,377	-	-	-	-	-	-	-	-	23.00	-	-	23	-	31,354	-
22	Alimentos y utensilios	10,833	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	1	-	10,832	-
23	Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,828	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,828	-
24	Materiales y artículos de construcción y reparación	7,462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,462	-
25	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,522	-	-	-	-	-	-	674.00	-	28.00	-	-	702	-	14,820	-
26	Combustibles, lubricantes y aditivos	13,371	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,371	-
27	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,423	-	-	-	-	-	-	7.00	-	-	-	-	7	-	9,416	-
29	Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,941	-	-	-	-	-	-	-	-	3.00	-	-	3	-	4,938	-
		98,757	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**682**	**-**	**54**	**-**	**-**	**736**	**-**	**98,021**	**-**
	Servicios generales																
31	Servicios básicos	55,329	40,314	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,314	-	15,015	-
32	Servicios de arrendamiento	11,016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,016	-
33	Servicios profesionales, científicos y técnicos	17,475	5,750	-	-	-	-	-	70.00	-	-	-	-	5,820	-	11,655	-
34	Servicios financieros, bancarios y comerciales	12,286	5,890	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,890	-	6,396	-
35	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,401	-
36	Servicios de comunicación social y publicidad	10,411	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,411	-
37	Servicios de traslado y viáticos	15,675	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,675	-
38	Servicios oficiales	639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	639	-
39	Otros servicios generales	78,247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51,868	26,379	-
		219,479	**51,954**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**70**	**-**	**-**	**-**	**-**	**52,024**	**51,868**	**115,587**	**-**
	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas																
41503	Diferencial de Servicio Médico Pensiones	184,542	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62,467	122,075	-
42101	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-
42201	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	2,161	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,161	-
44101	Ayudas sociales a personas	730	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	730	-
44102	Asistencia social a las personas	643	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	643	-
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	13,116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,116	-
44205	Premios	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62	-
44211	Becas de movilidad académica	576	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	576	-
44401	Ayudas sociales a actividades científicas o académica	1,340	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,340	-
44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	14,923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,923	-
45101	Pensiones	38,793	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,498	29,295	-
45102	Diferencial de Jubilados y Pensionados	74,844	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29,186	45,658	-
45201	Jubilaciones	135,438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,021	108,417	-
49301	Transferencias para el sector privado externo	434	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	434	-
		467,638	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**128,172**	**339,466**	**-**
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones																
55	Gasto de depreciación	106,397	-	-	-	-	-	-	843.00	6,948.00	545.00	783.00	-	9,119	-	97,278	-
5518	Estimaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		106,397	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**843**	**6,948**	**545**	**783**	**-**	**9,119**	**-**	**97,278**	**-**
	Otros gastos																
5590	Otros gastos	59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59	-
		59	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**59**	**-**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INGRESOS FEDERALES, ESTATALES, PROPIOS y OTROS
(En miles de pesos)

	Conceptos	**2025**
	Ingreso federal ordinario convenio SEP	1,138,865
U006	Complemento	33,486
U006	Convenio Extraordinario No regularizable	-
U006	Intereses	4,673
U006	**Sub total**	**1,177,024**
	Sub/Extra.:	
	Carrera Docente	-
U040	Programa de Expansión de la Oferta Educativa	-
U079	Atención Problemas Estructurales	-
U081	Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	-
S267	Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	611
S247	Fondo PADES 2019	-
U080	**sub total**	**611**
	Total Ingresos Federales	**1,177,635**
	Estatal ordinario convenio SEP 2025	971,893
	Estatal extraordinario 2025	13,342
	Complemento 2025	21,734
	Otros Convenios	-
	Intereses	4,673
	Sub total	**1,011,642**
	Total Ingresos Estatales	**1,011,642**
	Ingresos Propios	
	Inscripciones Licenciatura	222,661
	Inscipciones posgrado	-
	Diplomados	9,593
	Escuelas Incorporadas	6,922
	Servicios a la comunidad universitaria	61,508
	Eventos	-
	Otros productos	58,110
	Venta de productos	25,017
	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	5,969
	Total Ingresos Propios	**389,780**
	Otros	
	Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2025	9,798
I008	Fondo de aportaciones multiples (FAM) 2020	-
I008	Programa de inclusión y la equidad educativa 2019	-
S244	Impuesto universitario municipal	114,460
	Impuesto universitario estatal	-
	Donaciones	9,254
	Convenios	38,318
	Secihti	2,534
	Otros Ingresos y beneficios	16,543
	Total de Otros Ingresos	**190,907**
	Gran total de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025	**2,769,964**

Nota
A. Los Montos federales que se presentan en este anexo, corresponden a los recursos asignados por convenio, sin incluir los rendimientos financieros ganados.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS FEDERALES, ESTATALES Y PROPIOS

		EJERCICIO	
		2025	2024
	Formato Analítico de Ingresos (Transferencia, Asignación del Subsidio y otras ayudas) al 31 de diciembre de 2025	**Monto** (Miles de pesos)	**Monto** (Miles de pesos)
	Total del Subsidio Federal, Ordinario y Extraordinario 2025	**1,177,635**	**1,139,831**
1.-	**Subsidio Ordinario Federal**	**1,177,024**	**1,139,314**
1.1.-	U006 Subsidio Ordinario	1,138,865	1,098,318
1.2.-	Complemento Convenio SEP	33,486	29,677
1.3.-	Convenio Extraordinario No regularizable		0
1.4.-	Intereses	4,673	11,319
2.-	**Subsidios Extraordinarios Federal**	**611**	**517**
2.1.-	U040 Carrera Docente	0	0
2.2.-	S247 PRODEP	611	517
2.3.-	S267 PROFEXCE	0	0
2.4.-	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	0	0
2.5.-	Atención a Problemas Estructurales		
3.-	**Subsidio Estatal**	**1,011,641**	**924,480**
3.1.-	U006 Subsidio Ordinario	971,893	891,714
3.2.-	U006 Subsidio Ordinario 2020	0	0
3.3-	U006 Subsidio Ordinario 2019	0	0
3.4-	Extraordinario Estatal	13,342	16
3.5-	Complemento Convenio SEP	21,734	28,173
3.6-	Otros convenios		0
3.7-	Intereses	4,673	4,576
4.-	**Ingresos Propios**	**568,356**	**668,271**
4.1-	Inscripciones de licenciatura	222,661	214,862
4.2-	Inscripciones de posgrado	0	0
4.3-	Diplomados	9,593	14,992
4.4-	Escuelas incorporadas	6,922	5,542
4.5-	Servicios a la comunidad universitaria	61,508	69,416
4.6-	Eventos	0	0
4.7-	Otros Productos	58,110	50,758
4.8-	Venta de Productos	25,017	25,293
4.9-	Impuesto Universitario	114,460	213,095
4.10-	Donaciones	9,254	6,926
4.11-	Intereses ganadps de valores, créditos, bonos y otros	5,969	17,544
4.12	Convenios	38,318	30,333
	Otros Ingresos	16,543	19,509
5.-	**Otros Ingresos**	**12,333**	**19,864**
5.1-	Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2025	9,799	
5.2-	Fondo de Aportaciones Multiples (FAM) 2024		18,884
5.3-	SECIHTI	2,534	979
Total Recursos al 31 de diciembre del 2025 y 2024		**2,769,964**	**2,752,446**

NOTA: Las cifras de este formato deben corresponder al total del Estado de Actividades de los Estados Financieros Dictaminados.

Universidad Autónoma de Chihuahua
Notas Aclaratorias
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2025
Anexo 5

[A] En el Subsidio del programa U0006 Subsidio Federal, se ejerció la totalidad del recurso ministrado, así como sus rendimientos bancarios.

[B] Los Subsidios tienen un aparente desahorro derivado de las "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones", en estos fondos se registra la depreciación de las inversiones adquiridas.

[C] El I008 FAM, es utilizado para la construcción, sin embargo, en 2025 se autorizó también para Equipamiento, y el cual cumpliendo con el Articulo 17 de Ley de Disciplina Financiera se quedó devengado y comprometido. Las cuentas de Construcción en Proceso y Edificios no forman parte de este analítico que se presenta.

[D] El ahorro generado se quedó comprometido con el fin de dar cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal

Oficio No. DGFPPF/212/ 431 /2023

C.P.C. RAMÓN ALEJANDRO GRANILLO ROBLES
Socio Director
DFK-GLF, S.C.
Presente

Ciudad de México, 30 de mayo de 2023.

Como resultado de la evaluación efectuada a los antecedentes profesionales de la firma que usted representa, le comunico que se determinó la elegibilidad de su firma para formar parte del Listado de Firmas Auditoras de la Secretaría de la Función Pública, por el periodo del 6 de julio de 2023 al 31 de mayo de 2027, por lo que es susceptible de ser invitada para participar en los procedimientos de designación para la práctica de auditorías y dictaminación de los estados financieros de los entes públicos, de conformidad con los artículos 37, fracciones IV, X y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51, fracciones III y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2020, reformado mediante Decreto de fecha 16 de julio de 2020, publicado en el mismo medio de difusión oficial; numerales 11, primer párrafo, y 12, primer párrafo de los Lineamientos para la designación, evaluación y remoción de firmas auditoras para la fiscalización del patrimonio público federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de febrero de 2023.

Por lo antes expuesto, su representada deberá comunicar a la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal (DGFPPF) cualquier cambio a la información o documentación que hubieren proporcionado para su registro en el Listado de Firmas Auditoras, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se presente dicha circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 14, párrafo primero de los Lineamientos invocados. Asimismo, la DGFPPF podrá requerir acreditar la vigencia o actualizar la información de alguno de los requisitos señalados en el numeral 9 de los Lineamientos, de acuerdo con el segundo párrafo del numeral antes citado.

La DGFPPF, en cualquier momento, podrá llevar a cabo visitas en las instalaciones de su representada con el objeto de verificar, con la documentación original correspondiente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 9 antes referido, con base en el numeral 14, último párrafo de los Lineamientos.

El Listado de Firmas Auditoras se encuentra publicado en la página de internet https://www.gob.mx/sfp/documentos/listado-de-firmas-de-auditores-externos-elegibles-para-la-sfp?state=published.

Por último, la Secretaría de la Función Pública no se encuentra facultada para determinar su elegibilidad para los trabajos de dictaminación en los ámbitos estatal y municipal.

EL DIRECTOR GENERAL

JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ

c.c.p. Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción.- SFP.- Presente.

QCA/RLR